



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de  
Salud del Niño



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## PROCESO DE SELECCIÓN POR SUPLENCIA TEMPORAL

### ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

Nº	PARTICIPANTE	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	Giuliano Constantino Acosta Cassana	FUNDADO	Visto el reclamo planteado por el postulante Giuliano Constantino Acosta Cassana, se advierte que en el expediente que ha presentado acredita un Certificado como Asistente al Taller de Bloqueos de Supervivencia I con 2.0 puntos, válido para la rectificación Médica, por lo que se le considera APTO en la evaluación curricular con 20 puntos.
2	Joan Ortiz Escobar	INFUNDADO	Visto el reclamo presentado por la postulante, se advierte que en el expediente no acredita la experiencia mínima general en el Sector Público, por lo que se declara Infundado su reclamo; no admitiéndose documentación adicional alguna de acuerdo al literal c) del numeral 10 de las Bases de este concurso.

### LA COMISIÓN